

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre.

Fuera de la capital. . . . 3 " " "

Ultramar y Extranjero. 25 " año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año IX.

Santander 6 de Junio de 1890.

Núm. 63.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

A «EL MERCANTIL»

Este apreciable colega de Coruña desea conocer ciertos detalles referentes al concurso de orfeones y vamos á complacerle con sumo gusto.

En su número del día 1.º del actual dice:

«Leemos en nuestro estimado colega santanderino EL CORREO DE CANTÁBRIA.

«La Comisión de festejos ha acordado suprimir los accésits que habia anunciado para el concurso de orfeones.

El objeto de esta determinacion es que los que más mérito tengan lleven los premios en metálico, sin que se dé el caso de que el orfeon que ocupe el segundo lugar, por ejemplo, se quede con el accésit del primer premio.»

Nos parece bien.

Pero falta resolver lo más interesante. Y es que el certámen no se verifique en la plaza de toros, segun se ha acordado.

Porque á nadie se oculta que ese lugar no es apropiado para poder apreciar ni siquiera con mediano acierto los méritos de las sociedades que concurren á disputar los premios.

Bien se nos alcanza que la organizacion y realizacion de esta clase de festivales demandan grandes gastos, y no desconocemos tampoco, que es costumbre en tales casos idear ingresos para que aquellos se reduzcan á la menor cantidad posible; pero esto debe hacerse con mucha meditacion y estudio á fin de que no resulten perjudicados los elementos que han de constituir el alma y la vida del festival.

Y esos elementos, ó lo que es lo mismo, esas sociedades corales que han de concurrir al certámen, entre las cuales figurarán dos de esta capital, habrán de resultar perjudicadas si el espectáculo se realiza en la aludida plaza de toros.

¿Por qué? Pues por lo difícil que le será al Jurado y al público apreciar los méritos de los combatientes en cuanto á la ejecucion é interpretacion de las obras designadas para optar al premio.

En tal concepto, creemos que la Comisión debe desistir de su propósito y celebrar el certámen en el teatro, organizando un concierto de pago en la indicada plaza de toros en el que canten los orfeones premiados, con lo cual se obtendrá seguramente, una cantidad mayor que la que se invierte para la organizacion y realizacion del mencionado certámen.

Esperamos que nuestro ilustrado colega santanderino EL CORREO DE CANTÁBRIA, nos diga si se halla ó no conforme con nuestra manera de pensar.»

Estamos de completo acuerdo con el colega coruñés y así lo ha apreciado tambien segun se dice la Comisión de festejos, pues si bien en principio se pensó celebrar el certámen en la plaza, despues, meditado y discutido el asunto, con más detenimiento, parece acordado que se verificase en el teatro.

En este debate tomamos parte en una de las sesiones de dicha Comisión y coincidimos con el parecer de *El Mercantil*.

Respecto á la idea que el cofrade apunta para que los orfeones premiados den un concierto de pago en la plaza de toros, nos parece aceptable, y en tal concepto se la trasladamos á la Comisión de festejos que es la llamada á resolver.

Con esto creemos quede satisfecho el deseo del apreciable colega, y así lo celebraremos, terminando estas líneas manifestándole que si alguna otra duda le ocurre puede preguntar, en la seguridad de que tendremos verdadera satisfaccion en servirle, para gobierno además de los orfeones coruñeses que anuncia nos van a honrar con su visita.

NUESTROS MERCADOS DE VINOS
EN LA AMÉRICA DEL SUR.

En diferentes ocasiones se ha tratado del descenso de nuestra exportacion de vinos á los mercados sur-americanos donde encuentran mayor competencia con productos similares de varias procedencias, especialmente de Italia y de Portugal, así como de la baja que nuestra exportacion vinícola sufre de algunos años á esta parte, marchando en progresivo aumento.

Un periódico tan competente en esta materia como nuestro apreciable colega la *Crónica de vinos y cereales* se ocupaba, hace algunos dias, de los mercados de vinos españoles en Sur América, y hacia con este motivo las juiciosas y muy atinadas observaciones siguientes:

«Hará próximamente dos años se crearon en la *Gaceta de Madrid* varias estaciones enotécnicas en algunos países como en Francia y otras naciones de Europa, y en cambio no sabemos que exista hasta hoy ni el proyecto siquiera para estrechar nuestras relaciones comerciales con el Centro y Sur de América, al objeto de asegurar para España los principales mercados, en conjunto importantes, para nuestra produccion vinícola.

Y como en los momentos actuales, de activísima lucha empeñada en las naciones productoras de Europa, el estar parado significa retroceso, de allí que las naciones competidoras vayan apoderándose de aquellos mercados y hagan lo que nosotros por desidia é inculcable abandono hasta aquí no hemos hecho.

La exportacion de vinos italianos á Sur de América aumenta cada dia, y el Gobierno italiano, más previsior que el nuestro, fundó en el año último en Buenos Aires una estacion enotécnica con objeto de estudiar las exigencias de aquel mercado y dar á conocer en el país los vinos italianos.

En estos momentos debe estar preparándose para ser enviada á Buenos Aires una numerosa y rica coleccion de dichos vinos, que ha reunido el ministerio de Agricultura, procedentes de los principales cosecheros de aquel país.

Creemos que España debiera organizar sin pérdida de tiempo una estacion análoga en el Sur y otra en el Centro América, é invitar con igual premura á todas las corporaciones y sociedades agrícolas de nuestro país para que, en el periodo más breve posible, remitan al ministerio de Fomento muestras y precios de nuestros vinos, al objeto de ser expedidos en ciertas estaciones, á fin de darlos á conocer en aquellos países.»

De la misma opinion que la *Crónica de vinos y cereales* somos nosotros en este asunto. Es necesario, es urgente, es indispensable que por abandono no permi-

tamos que las naciones competidoras nuestras vayan apoderándose de aquellos mercados americanos donde tan ventajosa colocacion pudieran tener nuestros ricos vinos; es preciso que el Gobierno, ayudado por las corporaciones y sociedades agrícolas de nuestro país, que no todo ha de fiarse á la tutela oficial, den á la exportacion de vinos á Sur-América todo el impulso que se necesita para que salgamos vencedores en la lucha comercial allí entablada.

No cabe duda que el Excmo. señor duque de Veragua, actual ministro de Fomento, prestaria un señaladísimo servicio á la viticultura nacional si, con su celo é ilustracion, consiguiera devolver y conservar á España los mercados de América que tanto necesitamos.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro distinguido amigo y paisano el reputado jurisconsulto don Gonzalo Cedrún de la Pedraja ha salido de Madrid para San Petesburgo formando parte de una Comisión científica.

El gobierno de la República Argentina ha resuelto ejercer represalias aduaneras respecto de Francia.

Segun nos escriben de Madrid, uno de estos dias recibirá el Ayuntamiento las condiciones con que el ramo de guerra se compromete á satisfacer el importe de la construccion del cuartel en el campo de San Roque.

Agrégase los que don Honorio Torcida, que ha trabajado con asiduidad este asunto y conoce dichas condiciones, las conceptúa muy aceptables y cree que si en los que depende de Santander hay actividad y union, este verano se verificará la subasta de las obras.

Por enfermedad le ha sido concedido un mes de licencia al Contador de fondos provinciales D. Antonio Maria Coll y Puig, que pasará á la Corte con objeto de practicar una operacion quirúrgica.

Celebraremos que obtenga feliz éxito.

Ha sido denunciada la fachada de la casa número 25 de la calleja de Arna por necesitar revoque y pintura.

A principio de la semana próxima llegarán á esta ciudad dos de las locomotoras encargadas á Inglaterra por la empresa del ferro-carril á Solares.

La obra más importante que en estos momentos se ejecuta en aquella línea es el montaje del puente de Solia.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 364.56 pesetas.

Ha fallecido el catedrático de Medicina de la Universidad central señor Maestro San Juan. El fallecimiento ocurrió á consecuencia de estar preparando el finado una intoxicacion.

Se va á proveer de trajes de lona á los individuos empleados en el servicio de riego.

Ha quedado disuelta la casa mercantil que giraba en esta plaza bajo el nombre *J. Perez Peña*, encargándose del activo y pasivo los señores Peña é hijo y Almiñana que continuarán dedicándose á los mismos negocios en que se ocupaba la extinguida.

Les deseamos todo género de prosperidades.

Es muy probable que el Ayuntamiento

atendiendo á una solicitud de varios tahoneros, prohiba la venta de pan en portales, bodegones y sitios desaseados, y establezca medios convenientes para llevar á cabo por completo esta reforma.

Un sugeto aficionado á no pagar alquileres, despidió á estacazos á su casero, en Málaga, y luego se puso tranquilamente á fumar.

Hasta aquí la cosa nada tiene de extraordinaria.

Pero sucedió que la casera al ver correr á su marido y enterarse de lo ocurrido montó en ira, y sin que nadie pudiera contenerla, arremetió, convertida en una furia, al maton.

De la primera bofetada le tiró el cigarro, y agarrándolo por el cuello, lo hubiera estrangulado si no se lo quitaban.

La mujer de que se trata es ya vieja, si bien se conserva perfectamente. Fue cantinera en la guerra de Africa y ostenta la medalla con que se premió á los vencedores de aquella gloriosa campaña.

De modo que todavia conserva su espíritu bélico.

Don Clemente Martinez va á establecer un despacho de carnes en la calle de la Compañía.

Ya dieron principio el dia cuatro del corriente todas las clases de la Academia de nuestro amigo don José Maria Casuso, con feliz y continuo éxito.

Desde el dia 1.º del actual, se hallan abiertas al público con servicio limitado, las estaciones telegráficas de los balnearios de Outaneda, Puente Viesgo, Liérganes y Caldas de Besaya, todas correspondientes á esta provincia.

Don Francisco Mirones ha sido autorizado para construir una casa de nueva planta en el sitio denominado *Las Bigarrías*.

De los escusados del cuartel de San Felipe salian ayer á la calle de las Naos las aguas inmundas.

Urge la reparacion de las cañerías.

Dicen de Torrelavega.

«La importancia de las ferias que en esta villa se celebran el domingo 1.º y 3.º de cada mes, debe apreciarse por las ventas que en ellas se verifican.

Desde 1.º de Julio de 1889 á la fecha, ha intervenido el Ayuntamiento veintidos veces, dando el resultado DOCE MIL QUINIENTAS TREINTA Y CUATRO RESAS vendidas; consistiendo el término medio en quinientas setenta.

Si sumáramos las vendidas en la extraordinaria de Santa Maria de Abril último, y de las que no se toma nota, vendríamos á deducir que en cada feria de las quincenales se negocian más de 630 reses, en el espacio de cuatro horas próximamente.»

El diputado provincial D. Francisco Sainz Trápaga ha sido nombrado vocal de la Junta de Instruccion pública.

Hoy no se ha publicado ningun diario de la poblacion, con motivo de la festividad de ayer.

Por esa misma causa solo damos medio número de nuestro periódico.

Nuestro estimado amigo el concejal don Enrique Gutierrez Colomer presentó anteayer en la sesion municipal la siguiente proposicion, autorizada tambien por las firmas de los ediles señores Mazarrasa y Maraña.

Dice así:

«Excelentísimo señor: No desconocen

los concejales que suscriben, como no desconoce V. E., que los caracteres distintos de toda administracion perfecta, ya particular, ya pública, estriban principalmente en el equitativo y lógico reparto de las diferentes atribuciones que la pueden ser afectas. Y como la actual organizacion que tienen tanto la depositaria como las oficinas de arbitrios municipales se separan en absoluto de aquel importante principio, la primera porque se ve privada de la mayor parte de las facultades que la corresponden y que en otras corporaciones análogas radican bajo su esfera de accion, facultades que debieran extenderse á todo lo que significara pudiera movimiento de metálico, y las segundas, en cambio, por no ajustarse estrictamente á aquella mision de contabilidad y vigilancia para la que sin duda alguna fueron creadas, no vacilan en someter al claro criterio de V. E. la siguiente reforma, que en su sentir juzgan beneficiosa para la buena y perfecta marcha de la administracion municipal.

La depositaria de V. E. será el único centro hábil para efectuar todos los cobros procedentes de la seccion de Arbitrios, mediante el correspondiente resguardo autorizado y extendido por el jefe de esta última seccion.

A fin de que esta reforma no resultase gravosa para los intereses de V. E., serán trasladados á las inmediatas órdenes del señor depositario municipal, todos aquellos oficiales de la oficina de Arbitrios que antes tuvieran á su cargo las operaciones de cobro.

Casas consistoriales 4 de Junio de 1890.—*Enrique G. Colomer, Sergio Marañón, Gregorio Mazarrasa.*

Bien se conoce á la simple lectura de la anterior proposicion que los propósitos de sus firmantes no fueron ni mucho menos, molestar en su buen nombre á los dignos empleados de la oficina de arbitrios y prueba de esto es que los indican para pasar á las órdenes del Sr. Depositario y desempeñar sus funciones de hoy.

Los fines que aquellos señores llevan es normalizar la administracion municipal en armonia con las disposiciones vigentes, hacer que desaparezca la anomalia de que en una misma corporacion existan dos centros igualmente hábiles para verificar los cobros y trasformar uno de ellos de tal modo que sirva siempre de intervencion y comprobacion para el otro.

Ayer á las seis de la tarde cayó desde el muro de la plaza de toros á la carretera, ocasionándose heridas en la cabeza, el jóven de 14 años Carlos Garrido, que fué conducido en un coche á la casa de socorro, pasando á su domicilio despues de curado.

Ayer á las cinco de la tarde cayó al mar desde la machina de la Monja la niña de cuatro años de edad Encarnacion Gomez, siendo salvada de una muerte segura por el marinero Pedro Zabala que se arrojó al agua y la extrajo sin más consecuencias que el susto y la mojadura.

En todo lo que resta de mes quedarán terminados los trabajos de la nueva plaza de toros.

Parece que por los empresarios de la misma se piensa en la colocacion sobre el palco de la presidencia de un bonito reloj para apreciar la duracion de la lidia.

Así lo hemos oido, aunque lo ponemos en cuarentena.

Ayer se verificó con gran lucimiento la procesion del Corpus, viéndose en la carrera multitud de personas presenciando el acto religioso, así como en todos los balcones, que se hallaban engalanados con colgaduras.

Un orden completo reinó en toda la carrera.

Esta mañana se hallaban prestando servicio de vigilancia en toda la poblacion doce guardias municipales, porque los demás se hallan ocupados en otra clase de servicios como por ejemplo el de em-

padronamiento que debiera efectuarse por empleados del Estado.

Es imposible, y raya en lo ridiculo, que en una poblacion como Santander solo haya en todas sus calles doce guardias municipales.

No es extraño que á veces no se les encuentre.

Ayer á las once de la mañana cayó un tiesto desde el mirador de un tercer piso de la calle de Carbajal.

Por fortuna no ocasionó daño alguno.

¿Cuándo se desterrará la fatal costumbre de colocar tiestos en sitios peligrosos, siendo lo más fácil hacer víctima de tal imprudencia á algun transeunte!

Segun telegrama que publicamos en la seccion correspondiente, ha naufragado en la costa de Portugal el vapor *Cabo Gata* que frecuentaba este puerto.

Por fortuna se salvó la tripulacion.

Ayer se verificó la novillada á beneficio de las familias de los naufragos, bajo la distinguida presidencia de las señoras y señoritas cuyos nombres son conocidos de nuestros lectores.

La entrada era muy buena.

El ganado dió mucho juego y no pocas desazones á algunos de los lidiadores; de pendientes de comercio que despues del segundo novillo, como dijo un chusco... debieron ir á abrir los establecimientos.

Los picadores muy bien, no se les pudo pedir más.

La corrida acabó gracias á Salazar, principalmente, á Foutecha y á un jóven litógrafo que dió pruebas de verdadero aficionado no solo con el trapo sino poniendo unos cuantos pares con todas las reglas del arte.

El primer espada cumplió bien.

El segundo entregó los trastos y se cortó la coleta, recojiéndolos el primero que dió cuenta del bicho á fuerza de bregas y disgustos.

Los novillos saltaron varias veces al callejon siendo aquello una verdadera galerna. Caian pelotones de gente sobre el redondel, que era un placer.

Suponemos que los productos habrán sido buenos, que es lo que se debe desear dado el fin benefico de la fiesta.

Ayer por la tarde se cometió un robo en la guardilla de la casa número 6 de la calle de la Concordia.

Los inquilinos dejaron la habitacion cerrada á las 12 del dia y cuando regresaron á las siete de la tarde encontraron la puerta forzada y abierta, echando de menos en una cómoda nueve sábanas con las iniciales E. E., dos chales de merino negro, dos caidas de pendientes de coral engarzadas en oro, un lapicero de oro, dos petacas de concha y la licencia absoluta del cabeza de familia don Francisco Yames.

Los cacos no han sido capturados.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

Vuelven á correr rumores sobre la dimision presentada por el capitán general de la isla de Cuba, fundados en la negativa del gobierno á aprobar la propuesta de viudedad á las familias de todos los voluntarios muertos.

La procesion del Corpus ha estado brillante, celebrandose con orden completo: la carrera por donde ha pasado estaba cuajada de gente y cubierta por trota de la guarnicion; el templete levantado en el Congreso estaba ocupado por los señores senadores y diputados de las cámaras; la familia real ha presenciado el paso desde el ministerio de la Gobernacion.

Ha llamado la atencion el excesivo lujo desplegado por el Ayuntamiento para este solemne acto.

Dícese que los reformistas harán cruda guerra en las córtes al proyecto facultando al Banco de España para aumento de sus billetes.

Ha salido el Sr. Castelar para Extra-

madura, con objeto de visitar los monumentos históricos, entre ellos el monasterio de Yuste.

Sigue sin descubrirse á los autores del crimen de la calle de la Justa, aunque el Juez abriga esperanzas de descubrir á los culpables.

Naufragado vapor *Cabo Gata* costa de Portugal.

Todos salvados.

VARIETADES

EL PROGRESO DEL AMOR.

A don Alfredo del Rio.

No se mueren de amor, dijo un poeta (1)
 Las mujeres hoy dia
 Y á la muerte un amor desesperado
 Veloz le conducia.
 En ráudo torbellino
 Giraba su existencia
 Y acallar pretendia
 Del corazon los gritos en la orgia.
 Otro, (2) viendo morir sus ilusiones
 Bajo el impulso ardiente
 De la pasion, los láuros conseguidos
 Dejó bañados en su sangre hirviente.
 ¡Tiempo feliz! La muchedumbre impia
 Sus horas al deleite consagraba
 Pero el amor en la inspirada mente
 Del poeta sus himnos entonaba.
 Hoy destruye el mortal con torpe mano
 La belleza ideal, que las pasiones.
 Humanas elevaba
 Sobre las materiales impresiones
 Derriba los altares
 Del amor el impuro sensualismo
 Y el hombre por deidades tutelares
 Venera la impiedad y el egoismo.
 Ayer cantaba con ardiente anhelo
 La cándida pureza
 De su adorada y escalar el cielo
 Pretendia extraviado en su belleza.
 Hoy.... maldice el destino,
 Pondera los favores de su dama
 Y borra los desdenes de la que ama
 Media copa de rom y marrasquino.
Federico Iriarte de la Banda.

(1) Espronceda.
 (2) Larra.

UNA BUENA NOTICIA.

Curacion radical de las hernias (quebraduras). Por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramon. Los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios centros Médicos y los únicos hasta la fecha que lo han obtenido de la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona cuya Corporacion Científica considera los brageros Ramon «dignos de competir con ventaja con los de su clase» habiéndoles sido concedidos dos Reales Privilegios (Patentes de invencion por 20 años) uno por el magnifico aparato ocluser-restrictivo y otro por el benéfico é ingenioso bragero céntrico regulador. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. CARMEN núm. 84, 1.ª BARCELONA.—RECIBE DE 9 A 1 Y DE 4 A 7.

MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maiz americano planchado y redondo amarillo del Danubio, que se cederá en partidas á precios arreglados.

Diríjense los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.
 Aceite refinado en botellas.
 Calle de los Martires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.
 Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente

económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.
 RECOMPENSAS OBTENIDAS
 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» » 1887 »	1'50 »
» » 1886 »	1'75 »
» » 1885 »	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »	

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.
 Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.
 Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.		EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.
---	---	--

Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FEDERICO el 12 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA el 17 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE el 25 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE **Antonio Caballero y Agapito Vicuña.**
 CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.
 Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

Emulsion Quesada de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y hierro.

MI SALVACION Diez veces más activa que el simple aceite: muy agradable y digerible; aventaja á todas las demás por tener hierro, por su economía y por prepararse casi todos los dias.



Incomparable para combatir la tos, catarro pulmonar, bronquitis, tisis, escrófula, anemia, clorosis, raquitismo, desfallecimiento y amarillez.
 Todos los médicos la conocen y la recetan.
 6 reales frasco en las mejores boticas de España.
 Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced. 7.—Valencia.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Pulco de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS